



Resolución No. 011-CPP-2019

Patricio Serrano
Director Metropolitano de Bienes Inmuebles
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión No. 008 - ordinaria efectuada el día miércoles 25 de septiembre de 2019; en referencia al conocimiento de bienes municipales ubicados en el Centro Histórico; **Resolvió:** que la Dirección de Bienes Inmuebles remita un informe respecto a bienes municipales ubicados en el Centro Histórico e indiquen los procedimientos para el cálculo de arrendamientos, tanto como para comercios, vivienda y terrazas, en el plazo de 15 días.

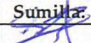
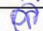
Atentamente,


Concejal Marco Collaguazo
Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión No. 008 de 25 de septiembre de 2019.


Abg. Carlos Alomoto Rosales
Secretario General Del Concejo Metropolitano De Quito



| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|----------------|---------------|---------|------------|---|
| Elaborado por: | Samuel Byun | GCPP | 2019-09-26 |  |
| Revisado por: | Damaris Ortiz | PSCG | 2019-09-27 |  |

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Propiedad y Espacio Público

Ejemplar 3: Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público.